

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIBUNSERVICE S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 18 días del mes de abril del año 2018 y siendo las 18:30 (seis y treinta de la noche), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la compañía, Mons. Valter Maggi en representación de la Diócesis de Ibarra la cual tiene 799 acciones, el padre Héctor Cedeño se excusa presentando un oficio comunicando que no se encuentra en la ciudad, por lo cual Monseñor acepta la excusa y se procede con el orden del día establecido.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe y aprobación del informe del Gerente General.
3. Informe y aprobación de informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Destino de las Utilidades del año 2017.
6. Nombramiento del Comisario, periodo 2018.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión que la preside Mons. Valter Maggi y actúa como secretario el Señor Luis Antonio Enríquez Paquel Gerente General de Libunservice S.A.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Constatación del quórum, el secretario informo que se encontraba representadas el 99.87% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas que conforman el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La señorita Comisario, pone a consideración de los accionistas su informe, el cual detalla el análisis a la administración, la operación de la compañía y el manejo contable de la empresa. La asamblea delibera y después del análisis correspondiente decide aprobar de manera unánime el informe presentado.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los estados financieros de la compañía, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2017. La asamblea impartió su aprobación unánime al

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

En lo que concierne a la distribución de utilidades, la Junta General de Accionistas toma la decisión de que las utilidades se mantengan en la cuenta de Ganancias Acumulas, hasta la próxima convocatoria se decidida el destino de las mismas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

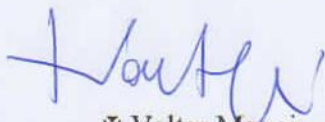
El señor gerente, nombra como comisario a la Srta. Gissela Farinango para el año 2018.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

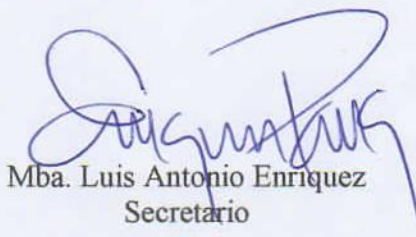
A continuación el secretario da lectura a la presente acta la cual es aprobada sin observaciones por los presentes.

Se concede un receso para redacción del acta.

Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime. El presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 22:00 horas.



✠ Valter Maggi
OBISPO DE IBARRA
Accionista



Mba. Luis Antonio Enriquez
Secretario